



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

AUDITORÍA
INTERNA

04 de agosto de 2022
MZ-AI-136-2022

Señor
Ronald Araya Solís
Alcalde,
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: Toldos municipales.

Estimado Señor:

Un saludo cordial. En atención a sus oficios sobre los toldos propiedad de esta Municipalidad, muy respetuosamente le solicito ampliar la información. Para el análisis del acto aludido en mi oficio MZ-AI-099-2022, requiero los siguientes documentos:

1. Soporte documental de la donación hecha por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).
2. Soporte documental de la donación de la Embajada de los Estados Unidos de América, o bien aclaración respecto del documento facilitado, el cual no cita los citados bienes, sino que hace referencia a materiales de construcción para la instalación del "playground".
3. Oficio de solicitud de préstamo de los bienes aludidos, extendido por la empresa Panadería La Zarcereña.
4. Detalle de los funcionarios que participaron en la disposición de los bienes en la citada empresa, fechas de ejecución, cantidad de horas aplicadas en esa labor, ordinarias y extraordinarias.
5. Si se aplicaron horas extras, favor adjuntar los comprobantes que especifica el reglamento interno.
6. Reglamento interno y procedimiento para el recibo de donaciones por parte de la Municipalidad de Zarcero

En cuanto al tratamiento contable, le he solicitado al Señor Contador Municipal reenviar el oficio citado por usted, MZ-DAF-C-043-2022. Igualmente trataré con esa área, lo relativo al registro contable de los bienes recibidos en calidad de donación, dentro del análisis e informe que remitiré a su Despacho.

Mucho le agradeceré considerar el tiempo de respuesta a mi petitoria, para atender la denuncia dentro del plazo correspondiente.

Atentamente,

Auditor Interno

C: *Dirección Administrativa Financiera.*
Proceso de Contabilidad.
Proceso de Proveeduría.
Archivo.